

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
IRMIN S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las once horas, en las oficinas ubicada en la Ciudad de Guayaquil, se reúnen a la Junta general de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA FIVANEXSA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor **FERNANDO FREDDY FERRIN TORRES**, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; y la señora **ERICKA DENISSE ALIAGA BOHÓRQUEZ** por sus propios derechos, propietaria de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, estando presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de la compañía, deciden instalarse en Junta General y Universal Ordinaria de Accionistas, con convocatoria previa, conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de la materia.- Preside la Junta el señor **CARLOS ALBERTO TUMBACO CHOEZ** y actual como secretario de la Junta el señor **FERNANDO FREDDY FERRIN TORRES**, para tratar y resolver los puntos del orden del día y que se detalla a continuación:

1. Revisión y aprobación del Informe de Gerente.
2. Revisión y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014.
3. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

La secretaria de la Junta informa que se encuentra completo el quorum y proceda a dar la palabra al Presidente de la Junta para tratar el primer punto del orden del día.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor **CARLOS ALBERTO TUMBACO CHOEZ** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor **CARLOS ALBERTO TUMBACO CHOEZ** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014. Informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el

antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad los Estados Financieros del año 2014.

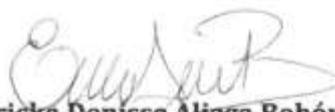
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija al **Ab. Jorge Alejandro Montiel Quijije con Reg. Profesional N.-09-1995-57**, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

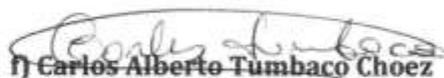
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las catorce doce horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



f) **Fernando Freddy Ferrin Torres**
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

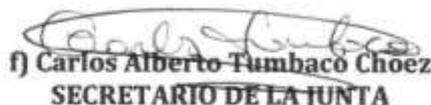


f) **Ericka Denisse Aliaga Bohórquez**
ACCIONISTA



f) **Carlos Alberto Tumbaco Choez**
SECRETARIO DE LA JUNTA

Certifico: Que la presente es igual a su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **DISTRIBUIDORA FIVANEXSA S.A.** Guayaquil, 31 de Marzo del 2015.



f) **Carlos Alberto Tumbaco Choez**
SECRETARIO DE LA JUNTA

